

# Sociedad de Medicina Rural

PROVINCIA DEL NEUQUEN

abril-mayo '93



BOLETIN

INFORMATIVO

76

## EDITORIAL

Reemplazar el lenguaje social de los '70 (que hablaba del derecho humano a la salud) por el idioma economicista de los '90 (que habla de "gasto" en lugar de "inversión", que se interesa por cantidades mensurables más que por calidades vivenciables) es más que un aggiornamento del discurso, es más que un símbolo: es la señal de que el desprecio por la vida humana -que caracteriza al sistema imperante- alcanzó por fin a la isla de Neuquén, otrora "máquina de hacer felicidad", y la anexó al país que está siendo rematado al mejor poster (entre otras desgracias).

Los argumentos técnico-administrativos (por ejemplo el tema "full-time") con el prolijo apoyo contable en forma de balances (por supuesto deficitarios) intentan encubrir decisiones políticas ya tomadas hace tiempo, aunque no explicitadas, por las autoridades provinciales (como venimos diciendo hace más de un año), obedientes y alineadas con el gobierno nacional.

Más allá de la bronca de unos por ver pisoteados los principios que fundamentaron el famoso Plan de Salud? neuquino, más allá de la vergüenza ajena que en otros produjo el anuncio descarado del achique implacable en Salud (temas residencia, jubilaciones anticipadas, suspensión de nombramientos, etc), más allá de la humillación que deben sentir quienes en público traicionaron genuflexos sus principios "derechos y humanos" de otros tiempos, el hecho de sacarse la careta, de hablar clarito como acaban de hacer lo las autoridades de Salud, es sano, y es lo que hace tiempo se estaba esperando.

Ante tanto mensaje claro y contundente (y después de largos meses de contradicciones, rumores, silencios e indecisiones en Salud) caben varios caminos:

- la complicidad de los ubicuos de siempre que se acomodan entre los verdugos creyendo en su eterna impunidad,
- el "salvese quien pueda" egoísta postmoderno, alentado por este mismo sistema competitivo e individualista,
- el voluntarismo militante religiosamente solidario de quien no ve más allá de su micromundo, con el que se compromete totalmente,
- la actitud vencida de resignación de quien ve más allá de su macromundo y se paraliza con la visión de "lo que se viene" (desde Sobisch hasta Clinton)
- la defensa colectiva de la dignidad de una comunidad que no se deja conducir así nomás hacia su propia destrucción.

Nosotros proponemos esta última.

### NUEVOS SOCIOS

María del Carmen Lara (odont. de Mno. Moreno), Rosa E. Mele (aux. admin.), Mirta Huenul (Téc. estad.), Carlos Garrafa (méd. traumát.), Juan Oscar Quinchao (ag. sanitario), Julio Cacharelli (méd. resid.), de Zapala; Simón Ibañez (ag. sanit.) de El Hucú; Irene Zwenger (aux. admin.), Nester Saenz (méd. gral.), Graciela Galeano (asist. soc.), Araceli Sotelo López (méd. ped.) y Mirta E Palacios (asist. soc.) de Cutral Có; Ricardo Martínez (de Chos Malal; Juan Celaya (méd.) de Buta Ranquil; Juan Carrillo (chofer) de Tricó Malal; Sara Millañanco (enferm) de Aluminé; Luis Ochea (psicól.) y María Campos (enferm.) de Neuquén.

Renuncias: Elena Ekkber, Marta Fernandez, María Gonzalez Fernando Moglia, Mabel Lebied, Ana M. García, Carmen Bertolino, Mirta Figueroa, Griselda Cueto, Elvira Prieto, María Martínez, Sergio Gonzalez, Susana Lopez, Paula Olate.

NEUQUEN, 20 de Mayo de 1993.-

A LA SEÑORA:  
JEFEA DE AREA METROPOLITANA  
DRA.: MARTA ESTHER GONZALEZ  
SU DESPACHO

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., para que eleve a las Autoridades de la Subsecretaría de Salud y del Ministerio de Salud y Acción Social de la Provincia del Neuquén, nuestro más absoluto rechazo por la decisión de suspender el ingreso a la RESIDENCIA EN MEDICINA GENERAL, de esta Provincia.-

Sorprende, y a la vez indigna esta actitud tomada por las mismas Autoridades que permanentemente han ratificado la trascendencia y prioridad que tiene la Residencia en Medicina General en el contexto del Plan de Salud Provincial. No escapa a las mismas las consecuencias que esta medida traerá en el corto y mediano plazo para la atención de la Población en Establecimientos de baja y mediana complejidad, muy especialmente para los situados en el interior Provincial.-

¿Cómo es posible que el Nivel Técnico Político, acepte tomar esta medida, siendo que han estado personalmente involucrados en la creación y desarrollo del Programa de esta Residencia, incluso participando a Nivel Nacional e Internacional de reuniones donde se presentó a consideración informes seriamente detallados que avalan y justifican ampliamente su existencia ?-

No es admisible ningún tipo de argumento economicista que quiera justificar la medida, pues es evidente que la inversión en la formación y la capacitación de un recurso imprescindible en la estrategia de la Atención Primaria de la Salud, cuyo perfil y calidad es inhallable en el resto del País, ha producido un fuerte impacto a bajo costo.-

Por todo lo expuesto, solicitamos a las Autoridades pertinentes la urgente revisión de esta medida.-

Sin otro particular, saludamos a Ud., muy atentamente.-



NOTA Nº 669/93

Dr. ROBERTO VILLAGRA  
SUB DIRECTOR  
HOSPITAL BOUQUET ROLDAN

GUILLERMO de HOYOS  
Coordinador Residencia  
de Medicina General  
Hospital Bouquet Roldán

Dr. RODOLFO ARIENTI  
DIRECTOR  
HOSPITAL BOUQUET ROLDAN



## Sociedad de Medicina Rural

Personería Jurídica Decreto Provincial 849/80

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Pje. Los Claveles 255 - Dº Alta Banda - Tel. (0943) 41723  
C.C. 705 - 8300 NEUQUEN

### COMUNICADO DE PRENSA

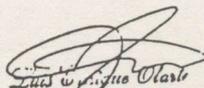
Viene causando creciente malestar en los establecimientos de salud provinciales, y entre nuestros asociados en particular, la reciente decisión de suspender el ingreso a las Residencias Médicas, y entre ellas a la de Medicina General.

Como es de público conocimiento, el Sistema de Residencias Médicas provincial es el que provee al subsector público del recurso profesional más necesario, idóneo y adecuado a la realidad sanitaria y socioeconómica de la población. La Residencia de Medicina General, específicamente, con sus dos sedes -Hospital Bouquet Roldán y Hospital Interzonal Zepala- es la que cubre las necesidades de los establecimientos generalmente más alejados y difíciles, sean hospitales de baja o mediana complejidad como centros de salud de barrios populosos o caranciados. Luego de una larga y prestigiosa trayectoria iniciada en el entonces Hospital Regional Neuquén en 1974, la experiencia es en la actualidad ampliamente reconocida en todo el país y en el extranjero, tomada como modelo en casi todas las de su tipo, y mencionada en múltiples informes y trabajos de trascendencia internacional. Desde sus comienzos, todos los años ingresaron al rededor de una decena de médicos de reciente promoción universitaria, tendencia que se incrementó en el período 1989-1991 donde llegaron a ingresar hasta quince profesionales; desde entonces, y paulatinamente, se fue menguando su número, hasta llegar a este momento en el que se suspenden las incorporaciones, creando dudas de su continuidad futura.

Consideramos a esta medida totalmente desacertada, por las lógicas consecuencias que acarreará en la atención médica en las localidades o establecimientos que requieren periódicamente esta calidad de profesionales: capacitados, dedicados, con actitud favorable hacia la población -especialmente los sectores más humildes-, y un particular sentido de pertenencia al Sistema Provincial de Salud, que hace que hoy siga funcionando con todas las carencias y postergaciones existentes. Para nosotros, equivale volver al pasado... pero, al pasado más alejado, o sea, a antes de la década del '70. Y esto no nos parece justo, mucho más tratándose de la provincia del Neuquén, un ejemplo en la atención pública de la salud; toda una historia de luchas, no sólo a nivel sanitario sino también político, han logrado que todavía hoy en nuestra provincia su población sea dignamente tratada. Cuando se den cuenta los responsables de esta medida, urgidos por coyunturales restricciones presupuestarias, probablemente no estarán en sus cargos, y comprobarán -como los trabajadores de salud y la población en general- que este recurso humano no se compensa con nuevos hospitales y algunos medicamentos.

Neuquén, 19 de mayo de 1993

COMISION DIRECTIVA

  
Luis Enrique Olarte  
C.E. NEUQUEN

Para información de:

PRODUCIDO POR:

A LA SEÑORA JEFA  
ZONA METROPOLITANA  
Dra. MARTA GONZALEZ

SUBSECRETARIO DE SALUD  
Dr. RICARDO CESAR LOPEZ

Neuquén, 20 de marzo de 1993-

Asuntos:

SE INFORMA QUE A PARTIR DE LA FECHA NO SE DEBERA AUTORIZAR TIEMPO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION NO PRIORITARIAS PARA EL SECTOR.

SE CONSIDERAN PRIORITARIAS A LAS DIRIGIDAS A LA CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO EN TODO LO QUE IMPLIQUE TECNOLOGIA CENTRAL DE SALUD Y A LAS REFERIDAS A DESCENTRALIZACION-GERENCIACION-ADMINISTRACION.

EN LOS CASOS ESPECIFICOS EN LOS QUE SE REQUIERA DE TIEMPOS LABORALES PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES NO INCLUIDAS EN LAS PRIORITARIAS, EL AGENTE DEBERA HACER USO DE LAS LICENCIAS PREVISTAS EN EL E.P.C.A.P.P. (Art.96).-

ATENTAMENTE.-

SUBSECRETARIA DE SALUD  
SECRETARIA PRIVADA



*[Firma]*  
DR. RICARDO CESAR LOPEZ  
SUBSECRETARIO DE SALUD

Jan 14 80

AREA METROPOLITANA DIV. REGIST. y DESPACHO			FIRMA
ENTRADA	20	3	93
SALIDA			

Instituto de Salud Colectiva

Universidad Nacional de Lanús. **telefono y fax M.R.**

0943-41723

## PRESENTACION DEL "AMBITO EPIDEMIOLOGICO"

A partir de las Jornadas del año pasado, surgió entre algunos socios la idea de crear dentro de la Sociedad de Medicina Rural un espacio de intercambio en relación a temas epidemiológicos en todos sus aspectos, con el objetivo de brindar ayuda a aquellos interesados en realizar trabajos científicos o en formarse en aspectos relacionados con la epidemiología, que se encuentran frecuentemente con las siguientes trabas:

- \* dificultades de acceso a la información científica, ya sea por cuestiones de distancia o comunicación
- \* falta de posibilidades de intercambio y de discusión de aspectos metodológicos
- \* escasas posibilidades de capacitación en aspectos relacionados con la epidemiología y la investigación.

Por eso se pensó en crear, dentro de la SMR este "AMBITO EPIDEMIOLOGICO" (no confundir con otros "ámbitos"...) que no pretepa de ser más que un espacio de intercambio y servicio hacia los socios interesados en el tema.

Los objetivos de este "Ambito" serían:

- \* crear un banco de datos bibliográficos relacionados con temas de epidemiología y metodología de la investigación
- \* crear un banco informático que reúna programas que puedan ser utilizados en investigación y ponerlos a disposición de los socios
- \* promover el intercambio entre socios que estén trabajando en campos afines, o entre éstos y "no socios" que pudieran brindar algún tipo de ayuda en el tema específico
- \* establecer contacto con personas y entidades extraprovinciales (nacionales y extranjeras) dedicadas a la epidemiología y la investigación
- \* difundir información en forma ágil sobre cualquier actividad de capacitación o actualización en estos temas
- \* estimular la concreción de encuentros periódicos entre quienes estén desarrollando algún tipo de proyecto de investigación a fin de discutir y apoyarse mutuamente en aspectos metodológicos.

A esta lista podrían agregarse todos aquellos objetivos que los socios consideren pertinentes y relacionados con el tema en cuestión.

Dado que ésta intenta ser una propuesta amplia y abierta, necesitamos, no sólo recibir la adhesión de los interesados en participar de la misma, sino también en observaciones, comentarios y propuestas que puedan hacer de este elemento ágil y útil para los socios. Aquellos que se interesen en la misma, puedan completar y enviar la ficha adjunta a la casa de la Sociedad:

Neuquén, 16 de abril  
de 1993

37.7  
María Viviana Herrera  
Médica General  
Neuquén



BALANCE DEL CURSO DE EPIDEMIOLOGIA GENERAL INTEGRADO A LOS SERVICIOS DE SALUD / 92

	INGRESOS	PARTICIPANTES	SOCIOS	EGRESADOS
Río Negro	2.100	15	0	12
Neuquén	1.590	14	2	11
H.P. Neuquén				
Zona Metropolit.	1.060	8	7	5
Zona I A	720	8	7	6
" I B	1.070	10	5	6
" II	790	10	9	5
" III	1.080	10	7	10
" IV	1.200	10	5	10
	<b>\$ 9.610</b>	<b>85</b>	<b>42</b>	<b>65</b>

EGRESOS

- fotocopias y troquelados	3.417,80	(35.5 %)
- honorarios docentes INE (2 p.x 5 d.x 2)	1.400,00	(14.5 %)
- pasajes avión docentes INE (2 p.x 2)	1.807,00	(18.8 %)
- alojamiento docentes INE (2 p.x 2)	242,70	(2.5 %)
- comidas docentes INE y refrigerios	463,50	(4.8 %)
- correspondencia y encomiendas	145,00	(1.5 %)
- librería	117,20	(1.2 %)
- reintegro gastos coordinadores (16 p.)	1.340,00	(13.9 %)
- movilidad coordin. gral. y traslado doc.	231,30	(2.4 %)
- reintegro a la SMR (secretaria, teléfono, limpieza, etc.)	145,50	(1.6 %)
	<b>\$ 9.610</b>	

ACTA DE CONSTITUCION

VER (Ver y Entender la Realidad) es un grupo autoconvocado para generar un espacio de análisis permanente de la realidad, prescindente de toda connotación política-partidaria o religiosa.-

En este marco se promueve la participación de distintas corrientes de pensamiento como estrategia fundamental de su accionar, ubicando al hombre como sujeto y centro de su actividad, en su dimensión personal familiar y comunitaria. Fomenta el análisis y debate de los fenómenos sociales que determinan el presente y el devenir de nuestro pueblo, con el fin de facilitar la promoción humana y el desarrollo de una comunidad pluralista y solidaria.-

Neuquén, mayo de 1993.-

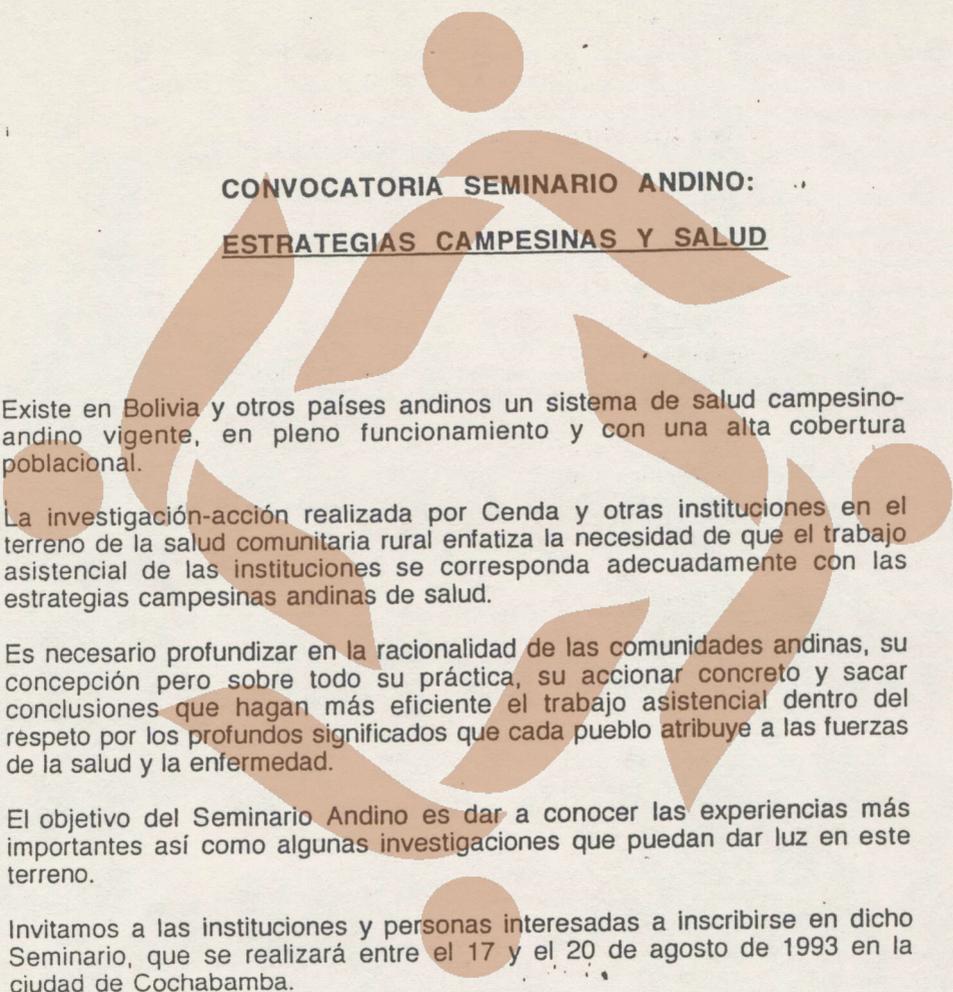
*Jorge López*  
 Jorge López  
 Gatica 1295.-Neuquén  
 Tel. 29227

*Carlos Bancora*  
 Carlos Bancora  
 Soldi 185.-Cipolletti  
 Tel. 72761

**CENDA**

**CENTRO DE COMUNICACION Y DESARROLLO ANDINO**

Casilla 3226 / teléfono 43412 / fax 591-42-44131  
Cochabamba, Bolivia



**CONVOCATORIA SEMINARIO ANDINO:**  
**ESTRATEGIAS CAMPESINAS Y SALUD**

Existe en Bolivia y otros países andinos un sistema de salud campesino-andino vigente, en pleno funcionamiento y con una alta cobertura poblacional.

La investigación-acción realizada por Cenda y otras instituciones en el terreno de la salud comunitaria rural enfatiza la necesidad de que el trabajo asistencial de las instituciones se corresponda adecuadamente con las estrategias campesinas andinas de salud.

Es necesario profundizar en la racionalidad de las comunidades andinas, su concepción pero sobre todo su práctica, su accionar concreto y sacar conclusiones que hagan más eficiente el trabajo asistencial dentro del respeto por los profundos significados que cada pueblo atribuye a las fuerzas de la salud y la enfermedad.

El objetivo del Seminario Andino es dar a conocer las experiencias más importantes así como algunas investigaciones que puedan dar luz en este terreno.

Invitamos a las instituciones y personas interesadas a inscribirse en dicho Seminario, que se realizará entre el 17 y el 20 de agosto de 1993 en la ciudad de Cochabamba.

Instituto de Salud Colectiva  
Universidad Nacional de Lanús  
Lila Tarifa Pablo Regalsky  
Comité Organizador

## Agenda tentativa del Seminario

Martes 17 de agosto (desde el medio día):

Hora 14.00: Conferencias introductorias por dos expositores invitados  
**Estrategias campesinas y Salud**  
(Sesión abierta: Centro Portales).

Hora 17.00: Mesa redonda sobre el tema  
**El Sujeto de las Políticas de salud: la Comunidad o el Estado**  
(Sesión abierta: Centro Portales)

Participantes: Delegados del Gobierno, de los Campesinos y de las Ongs

### Talleres

Miercoles 18 de agosto

**Acciones comunitarias: entre la Medicina Tradicional y la Medicina Académica**

Presentación de experiencias concretas  
6 Expositores (30') y discusión (sesión cerrada)  
Designación de una Comisión redactora que elabore una propuesta de trabajo sobre  
Perspectivas de la interrelación entre la medicina facultativa y la medicina tradicional .

Jueves 19 de agosto

**Investigaciones sobre la Medicina Tradicional y las Estrategias Campesinas**  
4 expositores (30') y discusión (sesión cerrada)

Viernes 20 de agosto (medio día)

Horas 9.00: Sesión Pública  
**Presentación de la Comisión redactora**  
y  
**Mesa Redonda:**  
**Resumen y Comentario de los Talleres**  
(sesión abierta: Centro Portales)

Por la tarde: Comida criolla de despedida

### Actividades Previas

Los días 15 y 16 de agosto se realiza la fiesta de Urqupiña en la ciudad de Quillacollo, a 15 km de Cochabamba. En la fiesta se venera la *pampavirjin Urqupiña*, representación cristianizada de la deidad andina a la que se solicitaba fertilice los campos y el ganado. En la actualidad esta fiesta se ha urbanizado y se visita un cerro para romper y extraer piedras del mismo, solicitando bienestar y riqueza a la "virgen". Para los visitantes que deseen participar en la fiesta, se organizarán grupos y alojamiento.

El día 14 se realiza la "entrada" folclorizada donde participan grupos de danza de todo el país. El 15 es la fiesta misma y el 16 se hace el "calvario" hasta el cerro.

## EXPOSITORES

Se convoca a las Instituciones e investigadores interesados en inscribirse como expositores para que nos hagan llegar los resúmenes del trabajo que deseen presentar en el Seminario. Dicho resumen tendrá un máximo de dos páginas carta a doble espacio y deberá ser recibido por el Comité Organizador antes del 10 de mayo de 1993. Una vez aceptada la propuesta el autor deberá remitir su trabajo completo de no más de 12 páginas carta a doble espacio para que esta Comisión lo reciba antes del 20 de junio de 1993.

## INSCRIPCION

### Derechos de inscripción:

Investigador Bs80  
Institución Bs120  
Participante del exterior US\$40

La inscripción incluye el derecho a las sesiones cerradas, documentación y alimentación. Los visitantes recibirán alojamiento a cargo del Comité Organizador los días 18 y 19. Existe un cupo limitado de 30 inscripciones a las sesiones cerradas.

Sesiones abiertas únicamente: Bs20. Incluye el costo de documentación y cafetería.

- 
- Solicito inscripción como.....al Seminario: A los Talleres / a Sesiones abiertas solamente (tachar lo que no corresponda).  
 Solicito más información sobre  el festejo de Urqupiña/  sobre el Seminario /  costos de alojamiento.

Adjunto cheque # \_\_\_\_\_ a la orden de CENDA.

Nombre:  
Institución:  
Dirección postal:  
Fax:

Teléfono:

Instituto de Salud Colectiva  
Universidad Nacional de Lanús

Firma

Remitir a:  
Comisión Organizadora: Seminario  
Casilla 3226  
Fax 591 42 44131  
Cochabamba Bolivia

Neuquén, marzo de 1993.

Al Sr Presidente de la  
Sociedad de Medicina Rural del Neuquén  
Dr. Enrique Olarte  
S...../.....D

Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle la difusión entre los Socios de la SMR la realización de las Iras Jornadas de Investigación Clínica de la Provincia del Neuquén, que se realizarán el próximo 4 y 5 de junio en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Comahue.

El objetivo de las mismas es la creación de un espacio para la difusión de los Trabajos y Proyectos de Investigación Clínica realizados en la región.

En esta primera realización de las Jornadas se aceptaran los Trabajos de Investigación realizados en la región en los últimos años, independientemente de sus presentaciones o publicaciones previas.

Se ha programado además, la realización de 2 Cursos Pre-Jornadas sobre la Red Académica Nacional y el software EPI-Info, que se dictarán el día 3 de Junio.

Las Jornadas cuentan con el auspicio de la Universidad Nacional del Comahue, del Ministerio de Salud y Acción Social de la Provincia del Neuquén y de la Fundación Banco Provincia del Neuquén.

Adjuntamos los requisitos para la presentación de Trabajos de Investigación y Proyectos de Investigación.

Si necesita Ud. información adicional puede comunicarse a la Dirección de Educación Continua de la UNC. TE: 22019 o con el Servicio de Clínica Médica del Hospital Provincia Neuquén. TE: 31007.

Sin otro particular saludamos a Ud. atentamente.

  
Ernesto Ruiz  
Secretario

  
Jose Allevato  
Presidente

Instituto de Salud Colectiva  
Universidad Nacional de Lanús